

El alto oficial será acusado formalmente ante un juez de Casanare.

El general (r) Henry William Torres Escalante se convertirá este jueves en el primer alto oficial del Ejército que es llevado ante la justicia por su presunta responsabilidad en ejecuciones extrajudiciales, conocidas como '[falsos positivos](#)'.

Torres Escalante se entregó a la Fiscalía en marzo del año pasado y fue llamado a juicio cinco meses después por el delito de homicidio. Este jueves será acusado formalmente ante un juez de (Yopal) Casanare que adelantará el proceso en su contra.

En enero de 2012, un juez de Paz de Ariporo (Casanare) condenó a 22 años de cárcel al teniente (r) del Ejército Marco Fabián García Céspedes por el asesinato en diciembre de 2006 de José Cayetano Mendivelso Ravelo, quien fue presentado como un guerrillero muerto en combate. En esa decisión el juez envió copias compulsadas para que se investigara al general Torres Escalante, excomandante de la V división por su presunta responsabilidad en los hechos.

(Le puede interesar: [Condenan a 21 militares por 'falsos positivos' de Soacha](#))

La Fiscalía considera que el general Torres Escalante exigía a los hombres bajo su mando resultados consistentes en bajas dentro o fuera de combate, civiles o combatientes. “Lo que importaba era la cantidad y la frecuencia”.

Según la investigación, el general Torres Escalante sabía que no todas las muertes en combate que le reportaban habían ocurrido en circunstancias legales “y a pesar de eso estableció un sistema de incentivos positivos a las unidades que aumentaban los resultados (felicitaciones), y negativos a aquellas que no lo hicieran (escarnio, sanciones...)”.

La defensa del oficial, encabezada por el abogado Jaime Granados, ha insistido en la inocencia de su cliente y ha cuestionado que el teniente García, principal testigo en el caso, se retractó en sus declaraciones contra el general Torres.

(Además: ['Acuerdo con las Farc es jaque mate para justicia colombiana'](#))

Este jueves comienza juicio contra general Torres por falsos positivos

Otro de los generales que responderá por ‘falsos positivos’ es el excomandante del Ejército, general Mario Montoya, a quien la Fiscalía imputará cargos por ejecuciones extrajudiciales cometidas entre 2006 y 2007. Aunque el anuncio de la imputación se hizo en marzo del año pasado, aún no se ha realizado.

<http://www.eltiempo.com/politica/justicia/falsos-positivos-primer-general-llamado-a-juicio/16801367>